ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA

En la localidad de Loma Guazú, General Díaz, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 am. En el sitio correspondiente de obra:

CONSTRUCCIÓN DE GRADERIA Y PISTA DEPORTIVA. ESCUELA BÁSICA Nº 532 SAN ISIDRO LABRADOR – LOMA GUAZÚ – GENERAL DÍAZ.

Se reúnen los Señores:

- LA DRA CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA, Secretaria Departamental de Educación.
- El SR. MARIANO SAUCEDO, Director de Planificación de la Gobernación del Ñeembucú.
- EL SR. VICTOR HUGO FORNERON, por la firma FORNERON HERMANOS S.R.L, adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar el Acta de Recepción Provisoria de Obra, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU, AD REFERENDUM FONACIDE (PLURIANUAL) ID- 398.825.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

SECRETARIA DE EDUCACION · GOBERNACION DE ÑEEMBUCU

.....
DRA. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA
Secretaría Departamental de Educación
Gobernación de Ñeembucú

GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU · REPUBLICA DEL PARAGUAY · PLANIFICACION

.....
SR. MARIANO SAUCEDO
Director de Planificación
Gobernación de Ñeembucú

.....
Sr. VICTOR HUGO FORNERON PORTILLO
REPRESENTANTE DE LA FIRMA FORNERON HERMANOS S.R.L

Forneron Hnos S.R.L.
RUC 80097477-8